

Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

**COMISIÓN DE TRABAJO
COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL.**



DIPUTADO LIC. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ.

**MEMORÍA CORRESPONDIENTE AL TERCER
RECESO DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA LIX LEGISLATURA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL
2014-2018.**





Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

ASUNTO: ENTREGA DE LA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL TERCER
RECESO DEL CUARTO AÑO LEGISLATIVO.

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE:**

Reciba un cordial y respetuoso saludo, esperando que las actividades encomendadas por esta Honorable Institución se desarrollen de la mejor manera.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 38° y 40° de la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA** y en el Art. 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

**PRESENTO MEMORIA CORRESPONDIENTE AL TERCER RECESO DEL
CUARTO DE LA DIPUTACIÓN QUE REPRESENTO ANTE ESTA LIX
LEGISLATURA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2018**

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente, quedando como su más atento y seguro servidor

**ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE Z. A 16 DE ENERO DE 2018**

C.c.p. Archivo

www.congresopuebla.gob.mx
Av. 5 Poniente No. 128, Centro Histórico
C.P.72000 Puebla, Pue. Tel.: 372.11.00



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

ARTÍCULO 43.- SON OBLIGACIONES DE LOS DIPUTADOS, LAS SIGUIENTES: V.-Los diputados electos por el principio de mayoría deberán informar sobre sus actividades cuando menos una vez al año en los distritos por los cuales fueron electos. Los Diputados electos conforme al principio de representación proporcional podrán en general informar a la sociedad cuando menos una vez al año, sobre las actividades realizadas.

FUNCIÓN LEGISLATIVA: Originar y adecuar el marco jurídico federal y estatal son las funciones primordiales por las que fue considerado el Poder Legislativo, por medio de la representatividad otorgada socio demográficamente por un grupo determinado de personas, reunidas en un territorio en particular.

PUNTOS DE ACUERDOS: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 fracción I, 63 fracción II y 64, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 44 fracción II y 144 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y 120 fracción VI, del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, presente los siguientes puntos de acuerdo

Cumplí con el tiempo y forma, con la entrega de tres memorias legislativas, en relación con los tres periodos de receso del primer año de Ejercicio Constitucional de la LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

INFORMES

Durante la gestión como diputado local se advierte la obligación de rendir diversos informes, el más importante por su trascendencia política territorial es el que de forma anual deben rendir los representantes populares, ya sea en el distrito por el que resultaron electos o en el estado para el caso de los que resultaron electos por el principio de representación proporcional. De igual manera cumplir con la obligación de presentar el informe anual de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social.

Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL

SESIONAMOS CONFORME A LA LEY POR LO MENOS UNA VEZ POR MES Y SE PRESENTÓ EL INFORME ANUAL DE MANERA DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

TOTAL DE SESIONES: 46

Comisión de Trabajo, Competitividad y
Previsión Social

Diputados Integrantes	Partido	Cargo
 Leobardo Soto Martínez		PRESIDENTE
 Lizeth Sánchez García		SECRETARIO
 Mario Alberto Rincón González		VOCAL
 Pablo Rodríguez Regordosa		VOCAL
 Francisco Javier Jiménez Huerta		VOCAL
 José Guzmán Islas		VOCAL
 Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado		VOCAL

Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

15 DE DICIEMBRE DE 2017.

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA QUE CELEBRA LA
QUINGUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.**



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

**ASISTENCIA DEL LICENCIADO RUBÉN HUERTA YEDRA
SUBSECRETARIO DELEGACIÓN DE LA SECRETARIA DE
COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y LA
MAESTRA VANESSA BARAHONA DE LA ROSA DELEGADA DEL
TRABAJO EN EL ESTADO DE PUEBLA.**



ASISTENCIA

Leobardo Soto Martínez
León Sánchez García
Mario Alberto Rincón González
Pablo Rodríguez Rojas
Francisco Jiménez Huerta
José Guzmán Cid
María Martha Gabriela Gómez Maldonado



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

16 DE DICIEMBRE DE 2017.

**ACOMPAÑANDO AL PRECANDIDATO JOSÉ ANTONIO MEADE
KURIBREÑA EN LA BÚSQUEDA DE LA CANDIDATURA DEL PRI A
LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

17 de diciembre de 2017

**DIPUTADO LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, ORGANIZANDO
CONVIVIO DE FIN DE AÑO.**



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

19 DE DICIEMBRE DE 2017.

**DIPUTADO LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ EN REVISIONES
SALARIALES Y CONTRACTUALES DE EMPRESAS
ESTABLECIDAS EN NUESTRO ESTADO.**



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

DICIEMBRE DE 2017

TRABAJADORES RATIFICAN AL DIPUTADO LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ EN EL XXXIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO CTM PUEBLA. EVENTO PRESIDIDO POR EL SE SECRETARIO GENERAL DON CARLOS ACEVES DEL OLMO, INAUGURADO POR EL SR GOBERNADOR JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD.



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

06 DE ENERO DE 2018

DIPUTADO Y LÍDER DE LA CTM PUEBLA LIC. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, ENTREGANDO JUGUETES Y ROSCAS DE REYES A LOS TRABAJADORES Y A SUS HIJOS.



www.congresopuebla.gob.mx
Av. 5 Poniente No. 128, Centro Histórico
C.P.72000 Puebla, Pue. Tel.: 372.11.00

11 DE ENERO DE 2018

PROGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO PARA DAR CERTEZA JURÍDICA AL PATRIMONIO DE MILES DE FAMILIAS POBLANAS QUE RECIBEN ESCRITURAS GRATUITAS A TRAVÉS DE LA SEDATU EN REPRESENTACIÓN DEL SUBSECRETARIO JUAN CARLOS LASTIRI QUIRÓS Y EL DIPUTADO LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ.



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

12 DE ENERO DE 2018

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL CONGRESO DEL ESTADO.



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

15 DE ENERO DE 2018

**EN SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL QUINTO AÑO DE EJERCICIO
LEGAL.**

